


**Jorge Zepeda Patterson**
*“¿Cuánto valen los  
13 millones de votos  
del domingo?” - P. 12*

## PENSÁNDOLO BIEN

 JORGE ZEPEDA  
PATTERSON


Más allá de los muchos problemas logísticos que enfrentó este proceso tan complejo, que sin duda existieron y habrá que corregir, las acusaciones de ilegitimidad tienen que ver más bien con posturas políticas de opositores o detractores

# Elección judicial: ¿cuánto valen 13 millones?

**T**rece millones de personas son pocas o son muchas, según se mire. Pocas, si se compara con los sesenta millones que llegan a participar en una elección presidencial; muchísimas, si se considera que hasta ahora los ministros de la Corte eran designados en esencia por una sola persona, el presidente en turno; y que los jueces eran nombrados por una camarilla encumbrada en el Poder Judicial. Entre una cosa u otra, prefiero que el equivalente a 130 estadios Aztecas llenos sea más relevante para definir a nuestros juzgadores que el puñado de poderosos que caben en un palco, como sucedía antes. ¿Que hubo muchos acarreados por parte de actores políticos que querían colocar a su gallo?, sin duda.

Pero quien crea que 13 millones de personas son susceptibles de ser acarreadas nunca ha intentado organizar una manifestación. ¿Que se trata de un procedimiento que permite la grilla? También. Pero de veras, creer que jueces y ministros antes eran nombrados sin grilla de por medio es pecar de ingenuidad. La diferencia es que antes la grilla tenía lugar en lo oscuro, en los confines de los que mantenían el sartén por el mango.

Se dice que la reforma judicial es legal, aunque no es legítima. Una buena frase, pero simplemente eso, una frase. Puede referirse al argumento de que un poder tan importante como el Judicial carece de legitimidad porque no fue elegido al menos por la mitad de los ciudadanos. Sin embargo, eso nunca ha sido obstáculo para que el resultado de elecciones intermedias, de gobernador o de presidentes muni-

cipales que se quedan en 40 por ciento del padrón electoral o menos carezcan de validez. O quizá se refiera al hecho de que muchos ciudadanos están en desacuerdo con este nuevo sistema de elegir a los jueces; pero eso tampoco lo haría ilegítimo a juzgar por las encuestas que muestran que esos ciudadanos están en minoría, pues cerca de dos tercios de la población aprobaba la elección en las urnas. Que luego muchos de ellos no se hayan tomado la molestia de ir a depositar su voto, es otra cosa. Si la oposición quiere hacernos creer que si solo 13 millones de personas fueron a votar eso significa que los otros 85 millones de mexicanos están en contra de la reforma, tendría que asumir, entonces, que los únicos mexicanos que están en contra de la 4T son los que se visten de blanco o rosa y salen a marchar, y que el resto de los mexicanos, que no lo



hacen, son obradoristas.

Me parece que más allá de los muchos problemas logísticos para operar una elección tan compleja, que los hubo y habrá que mejorar, las acusaciones de ilegitimidad tienen que ver más bien con posturas políticas.

Sin embargo, una cosa es el proceso de elección y otra el futuro desempeño que vayan a tener jueces y ministros. ¿Hay riesgos?, sí. Las decisiones que tomen los jueces elegidos este domingo serán legales, sin duda, pero la percepción sobre la calidad o la falta de ella en las sentencias que dicten puede tener consecuencias. Antes existía un sesgo económico evidente; por lo general los litigios solían ser ganados por quien tenía mayor capacidad económica para contratar abogados influyentes o, de plano, para corromper a los magistrados. El peligro es que tal sesgo económico sea sustituido o se adhiera un sesgo político y los veredictos ahora dependan de la cercanía que los litigantes tengan con personajes y causas cercanas a Morena. El sesgo económico no parecía molestar a la iniciativa privada y, en general, a los dueños del dinero; después de todo, eso les dejaba en ventaja sobre el resto de los cristianos. Pero el sesgo político puede convertirse en una fuente de desavenencias profundas si es operado de manera burda o absurda.

El tema es delicado en momentos en que buena parte de la estrategia del gobierno de Claudia Sheinbaum para reactivar la economía del país

pasa por crear condiciones de confianza a la inversión entre el sector privado. Ministros de la Corte que asuman su tarea como una extensión de su activismo político pueden ser perjudiciales. La presunción por parte de los empresarios de que todo litigio potencial con un actor social que no sean ellos será perdido por motivos políticos, se tenga o no razón, podría inhibir la inversión en zonas consideradas de riesgo. Y lo mismo podría decirse en el caso de inversionistas extranjeros.

Por esa razón, me parece que, aunque el Poder Judicial es distinto al Poder Ejecutivo, en su calidad de heredera del bastón de mando de la 4T, Sheinbaum y su equipo tendrán que actuar con sigilo para asegurar que el nuevo sistema judicial mantenga parámetros profesionales que ofrezcan certidumbre. Ese proceso apenas comienza y será un buen reto.

Y a ese respecto no es menor el hecho de que en su primera aparición pública el ex presidente Andrés Manuel López Obrador y líder histórico de la fuerza política en el poder, tras ocho meses de mutismo, haya externado su admiración y apoyo a Claudia Sheinbaum. Un buen espaldarazo por si cabía alguna duda. ■

@jorgezpedap

Crear que jueces y ministros antes eran nombrados sin grilla de por medio es pecar de ingenuidad